



INFORME DE GESTIÓN | 2020-2023



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

HECHO

INFORME
DE GESTIÓN | 2020
2023

SECRETARÍA DE
DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

1. DATOS GENERALES

- a. ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA: GOBERNACIÓN DE CALDAS
- b. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE: ANDRES FELIPE MARIN VILLADA
- c. CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO

2. DESCRIPCIÓN DE LA SECRETARIA DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA - SDRAF

2.1 OBJETIVOS DE LA SECRETARIA

- Estructurar, ejecutar y controlar los lineamientos técnicos, científicos, sociales y administrativos de las acciones correspondientes para el posicionamiento y liderazgo deportivo del departamento de Caldas en estrategias metodológicas para el desarrollo deportivo y competitivo.
- Proporcionar espacios de aprovechamiento de tiempo libre, con deporte escolar y extraescolar, recreación y actividad física en los municipios del departamento de Caldas

2.2. FUNCIONES ESENCIALES

La Ordenanza No. 808 del 2017-10-05 “Por medio de la cual se adopta la estructura orgánica del nivel central de la administración departamental, se fijan las escalas salariales, se otorgan unas facultades y se dictan unas disposiciones”, establece como fines de la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física (Página 114):

“1) Fomentar el desarrollo potencial de los deportistas a través de la orientación y práctica sistemática, en la búsqueda de mejorar su rendimiento deportivo, con procesos cualificados que les garantice alcanzar sus propósitos de rendimiento deportivo.

2) Fomentar la práctica y el hábito de actividad física como promoción de la salud y prevención de la enfermedad, contribuyendo al descanso, esparcimiento, afianzamiento de valores y desarrollos de todas las potencialidades del ser humano que le generen un bienestar y mejoramiento de la calidad de vida.”

El artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, modificado por el artículo 1 del Acto Legislativo No. 002 de 2000, sobre el deporte preceptúa lo siguiente:

“El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.

El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social.

Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.”

Por su parte, la Ley 181 de 1995, “por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte” modificada por la Ley 494 de 1999 y reformada por la Ley 582 de 2000, en su artículo 1º establece:

“Artículo 1º.- Los objetivos generales de la presente Ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitarse el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.”

La misma norma dispone en los numerales 5 y 12 del artículo 3º que el objetivo especial de la ley es *“Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados”* y *“Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación”*.

Igualmente, en su artículo 4, define: *“Art 4º - Derecho Social. El deporte, la recreación y el aprovechamiento del Tiempo Libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social...”*

En igual sentido, el artículo 46 de la misma norma establece que el Sistema Nacional del Deporte es el conjunto de organismos, articulados entre sí para permitir el acceso de la comunidad al Deporte, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo libre, siendo que la Secretaría de Deporte de Caldas, según el artículo 50 de la misma norma forma parte del Sistema Nacional del Deporte, como ente Departamental, y en su artículo 66 que son funciones de los entes deportivos departamentales, entre otras: Participar en la elaboración y ejecución de programas de cofinanciación de la construcción, ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas de los municipios (numeral 5) y cooperar con los municipios y las entidades deportivas y recreativas en la promoción y difusión de

la actividad física, el deporte y la recreación y atender a su financiamiento de acuerdo con los planes y programas que aquellos presenten (numeral 7).

3. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Programa de “posicionamiento y liderazgo deportivo”:

Para el presente programa, resulta oportuno indicar que a la fecha del presente informe se tienen los siguientes avances:

- Deportistas se apoyados y/o intervenidos: 1.296, mediante las metas de “estímulos económicos” y “medicina deportiva”; con 353 y 943 beneficiados respectivamente.
- Infraestructura deportiva: Se desarrollaron alrededor de 7 estudios y diseños para infraestructura en los municipios de Salamina, Manizales, Riosucio, Marulanda, Victoria y La Merced. De igual forma, se entregaron unos 4 escenarios en Aguadas, Marquetalia, Samaná y Manizales. Por último, y en lo que respecta a escenarios deportivos para los juegos nacionales y paranacionales 2023, se ejecutó casi en su totalidad el proyecto “construcción del centro deportivo internacional de aguas abiertas “cameguadua”” en el municipio de Chinchiná.

Se puede anotar también, que el programa presenta un avance cuatrienio combinado de sus subprogramas del 78,8%. Sin embargo, es prudente mencionar que para el cumplimiento de las metas propuestas dentro del programa de “posicionamiento y liderazgo deportivo”, es prudente citar que estas solo se verán totalmente cumplidas una vez se lleve a cabo el desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales, durante los meses de noviembre y diciembre de la presente vigencia 2023.

No obstante lo anterior, durante la ruta rumbo a los Juegos Deportivos Nacionales, el departamento de Caldas ha cumplido a cabalidad el plan escalonado de inscripción a los Juegos Nacionales 2023 y a la fecha se han cumplido las siguientes etapas: Intención de participar de los departamentos-Inscripción de modalidades deportivas-inscripción numérica por modalidades deportivas-inscripción de listas larga y está pendiente las inscripciones nominales que se harán 1 mes antes de iniciar los Juegos Nacionales 2023. De igual forma, se han desarrollado todas las acciones pertinentes tanto en el componente deportivo, así como de infraestructura, dentro de los subprogramas: 1. Apoyo a los deportistas y a las ligas deportivas del departamento de Caldas, y 2. Juegos Nacionales Y Para nacionales “Eje Cafetero 2023”.

Programa de “Fomento del deporte, la recreación y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz”:

Para este segundo programa, a la fecha del presente informe se tienen los siguientes avances:

- Personas beneficiadas con los subprogramas:
Subprograma “recreación” 9.893 beneficiados, a través de 4 metas de producto.
Subprograma “muévete” 61.009 beneficiados, mediante 5 metas de producto.
Subprograma “deporte extraescolar” 11.310 a través de 4 metas de producto.

Este programa presenta un avance cuatrienio combinado de sus subprogramas del 167,7%. Para ello, se han desarrollado entonces acciones respectivas a cada uno de los siguientes subprogramas: 1. Recreación con sentido social, 2. Muévete, Caldas por tu salud, 3. Fortalecimiento de la educación extraescolar por medio del deporte, la recreación y la actividad física.

3.1. BALANCE DE RESULTADOS

3.1.1. EN RELACIÓN CON LAS FUNCIONES ESENCIALES

LOGROS

En relación con el Posicionamiento y liderazgo deportivo se desarrollaron actividades como:

- Fortalecimiento del sistema deportivo en el departamento caldas.
- Construcción adecuación y dotación de infraestructura deportiva en los municipios del departamento de caldas
- Infraestructura deportiva juegos nacionales 2023.

Para este programa Fomento del deporte, la recreación y actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz, se desarrollaron actividades como:

- Fortalecimiento del programa departamental muévete caldas por tu salud.
- Desarrollo del deporte extraescolar en el departamento.
- Aprovechamiento de la recreación a través de la formación, la vivencia, la gestión y la investigación en el departamento.

RETOS

Proyectos estratégicos a futuro:

Pensando en albergar eventos de cada vez mayor envergadura tanto de tipo nacional, como Internacional, así como también, para incrementar y mejorar los niveles de competitividad de nuestros atletas, los mayores retos que se deben plantear en materia de infraestructura tanto deportiva como institucional, serían los siguientes: a) Villa olímpica, b) Estadio departamental, c) Centro de alto rendimiento en altura, d) Centro de desarrollo, e) Casa del deporte, f) Entre otras, que se iran requiriendo de acuerdo a los eventos y campeonatos deportivos a realizar.

Recomendaciones

- Mantener, e incluso en algunos casos, ampliar el alcance de las metas de producto actualmente establecidas. Lo anterior, demandará un incremento en la asignación de recursos actuales.
- Ya en lo que tiene que ver con la infraestructura deportiva, en el corto plazo (2023-2024), los esfuerzos deberán enfocarse en la finalización de los escenarios asociados principalmente a los juegos deportivos nacionales 2023, y los demás eventos a desarrollarse durante el 2024; y también, en garantizar el cierre financiero del proyecto “complejo acuático”.
- Proyectar los requerimientos asociados a proyectos estratégicos en el mediano y largo plazo (2025-2033), los cuales, demandaran un esfuerzo financiero y presupuestal importante y nunca antes visto, por parte del Gobierno de Caldas; así como, una capacidad de gestión externa igualmente significativa, por parte de nuestros dirigentes, para así lograr asegurar externamente, la totalidad de recursos para el desarrollo de todos los proyectos.
- Seguir mejorando la infraestructura institucional y deportiva en los diferentes municipios del departamento; así mismo, la infraestructura institucional de la SDRAF, la cual en muchos casos, actualmente se encuentra en condiciones muy deficientes. Estas proyecciones, de igual manera requerirán el mantenimiento e incluso aumento del flujo de asignaciones presupuestales para el sector Deporte.

3.1.2. EN RELACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023

La secretaría está enmarcada en la línea Estratégica Sentido social e incluyente, en el sector Recreación y Deportes, en donde se destacan dos programas principales:

- Programa "Posicionamiento y liderazgo deportivo" registra un avance del 78%. Aunque este valor está por debajo del promedio general, se identifican 4 metas asociadas a los juegos deportivos nacionales 2023, las cuales se encuentran en 0% y que su cumplimiento podrá ser alcanzadas y cumplidas durante los meses de noviembre y diciembre de 2023.
- Programa "Fomento del deporte, la recreación y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz" muestra un avance destacado del 129%. Este resultado indica un cumplimiento satisfactorio de las metas establecidas en este programa, lo cual refleja un esfuerzo exitoso en la promoción del deporte, la recreación y la actividad física para generar entornos de convivencia y paz en el departamento

Línea Estratégica Sentido Social e incluyente

Sector: Recreación y deportes

Programa: Posicionamiento y liderazgo deportivo

Para el cumplimiento de las metas establecidas en el programa para el cuatrienio se implementaron las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento del sistema deportivo en el departamento caldas, en la que se prepararon integralmente los atletas del departamento, se otorgaron incentivos económicos a los deportistas y se apoyaron ligas deportivas.
- Estudios y diseños de infraestructura deportiva y la construcción, Mantenimiento y adecuación de infraestructura deportiva en municipios del departamento.
- Infraestructura deportiva juegos nacionales 2023, se actualizaron los estudios y diseños, se dio trámite y obtención de la licencia de construcción del proyecto “Complejo Acuático” y se ejecutó el proyecto “Cameguadua”.

Como parte de estrategias complementarias adoptadas, destacamos el mejoramiento de las condiciones para la práctica deportiva, aumentamos los logros en competencias federadas, con un programa estructural e integral de formación y preparación de atletas, apoyamos el 100% de las ligas del departamento de Caldas y se conformó una estructura técnica metodológica definida.

El principal aliado para el desarrollo de las actividades y estrategias fue el Ministerio del Deporte Nacional – Mindeporte. En este programa específico, para este tipo de poblaciones, no existen registros reportados de atención.

Objetivo	Estructurar, ejecutar y controlar los lineamientos técnicos, científicos, sociales y administrativos de las acciones correspondientes para el posicionamiento y liderazgo deportivo del departamento de Caldas en estrategias metodológicas para el desarrollo deportivo y competitivo.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023
80%	16%	25%	25%	14%
Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 26/10/2023
Posicionar entre los primeros 10 lugares por medallería al departamento de Caldas en los Juegos Deportivos Para nacionales 2023.	Posición de Caldas en los juegos deportivos Para nacionales.	11	10	0

Posicionar entre los primeros 12 lugares por medllería al departamento de Caldas en los Juegos Deportivos Nacionales 2023.	Posición de Caldas en los juegos deportivos Nacionales.	14	12	0
Acuerdo/compromiso programático	56. Fortaleceremos el apoyo a todas las manifestaciones del deporte en el departamento (deporte formativo, social comunitario, universitario, deporte asociado, competitivo, alto rendimiento, aficionado y profesional)			
Subprograma	Apoyo a los deportistas y a las ligas deportivas del departamento de Caldas			
Objetivo	Dar cumplimiento a la ley 181 de 1995 y Ley 1389 de 2010			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023
124%	28%	31%	37%	28%
Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 26/10/2023
100% de las ligas de deporte convencional y paralímpico con reconocimiento deportivo legal vigente apoyadas.	Porcentaje de ligas apoyadas.	0	100%	98.45%
Apoyar con el programa de estímulos económicos a 40 Atletas anualmente con los mejores logros deportivos nacionales e internacionales federados o de ciclo olímpico y paralímpico.	Número de atletas apoyados.	0	160	353
Intervenir 300 deportistas de altos logros anualmente.	Número de deportistas intervenidos.	0	1200	943
Contratación de 96 metodólogos y entrenadores deportivos al año.	Número de contratos a metodólogos y entrenadores deportivos.	0	384	378
Acuerdo/compromiso programático	40. Promoveremos y apoyaremos la infraestructura deportiva en el departamento como factor de desarrollo regional 56. Fortaleceremos el apoyo a todas las manifestaciones del deporte en el departamento (deporte formativo, social comunitario, universitario, deporte asociado, competitivo, alto rendimiento, aficionado y profesional)			
Subprograma	Juegos Nacionales Y Para nacionales “Eje Cafetero 2023”			
Objetivo	Dircccionar el proyecto de preparación y participación de los Deportistas Caldenses en los Juegos Nacionales y Para nacionales, Eje Cafetero 2023. Además, proponer a la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema los lineamientos para la construcción y adecuación de escenarios deportivos y recreativos de acuerdo con los estándares internacionales.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023

42%	5%	20%	15%	2%
Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 26/10/2023
300 atletas pertenecientes a las ligas van los Juegos Deportivos Nacionales 2023.	Número de atletas que pertenecientes a las ligas que van a los Juegos Deportivos 2023.	0	300	0
10 atletas Municipales van Juegos Deportivos Nacionales 2023.	Número de atletas municipales que van a Juegos Deportivos Nacionales 2023.	0	10	0
Construcción de 4 escenarios deportivos para los Juegos Deportivos Nacionales.	Número de escenarios deportivos construidos.	0	4	0,6
Construcción de 4 escenarios nuevos en los municipios del Departamento.	Número de escenarios deportivos construidos.	0	4	5
Adecuación o dotación de dos escenarios deportivos que beneficien a la población indígena y afrodescendiente del departamento de Caldas.	Numero de escenarios deportivos adecuados o dotados.	0	2	1.25
Adecuación de infraestructura física de 10 escenarios deportivos.	Número de escenarios deportivos con adecuaciones.	0	10	9
Desarrollo y Organización de 13 modalidades deportivas en los XXII Juegos Deportivos nacionales y 8 modalidades deportivas VI Juegos Deportivos	Número de modalidades deportivas desarrolladas.	0	21	0
Acciones Estratégicas				
<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar los recursos para la adecuación y construcción de los escenarios deportivos de Caldas, para la realización de los Juegos Deportivos Nacionales de deporte convencional y para nacional. • Garantizar los recursos financieros para la preparación y participación de los deportistas de altos logros en los Juegos Deportivos Nacionales de deporte convencional y Para nacionales 2023. • Desarrollar el proyecto de intervención social (centros de entrenamiento especializado para la búsqueda del talento y la reserva). • Asesoría técnica metodológica del CPC para la sostenibilidad del proyecto Para nacional. • Promover deportistas para los diferentes seleccionados de Caldas con proyección a los juegos deportivos nacionales 2023, y selección Colombia en diferentes deportes y categorías. 				
Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados				

Salud y bienestar
Indicadores de Progreso Social Relacionados
Fundamentos de Bienestar:
• Salud y bienestar.

En el subprograma apoyo a los deportistas y a las ligas deportivas del departamento de Caldas, logramos articular los actores y procesos que integran el sistema deportivo en el departamento de Caldas e incrementamos los niveles de práctica deportiva en los municipios. Estos logros alcanzados los debemos a la implementación de acciones como:

- La construcción, adecuación y dotación de infraestructura deportiva en los municipios del Departamento de Caldas. Aunando esfuerzos para la construcción y adecuación de escenarios deportivos de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranacionales 2023, incluyendo trámites de licencias de construcción e interventorías de obra.
- Apoyando la formación y preparación de atletas en la participación competitiva de la delegación caldense en los Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales.
- Realizando la asistencia integral de las ciencias médicas aplicadas al deporte de alto rendimiento del Departamento de Caldas.
- Elaborando y ejecutando el plan de trabajo para el desarrollo eficiente de los procesos jurídicos, contables, administrativos, de control y publicidad, requeridos para ejecución del programa “posicionamiento deportivo”.
- Liderando y financiando la participación de los deportistas priorizados e inscritos en las diferentes ligas del departamento de Caldas, en los eventos federados de las R.E.I y la F.N, concentraciones e implementación para la participación en los Juegos deportivos Nacionales y Paranacionales.
- Apoyando la gestión de las ligas de deporte convencional y paralímpico.

Durante los cuatro años de gobierno, logramos ejecutar varios proyectos de gran impacto para nuestra población:

- Formación y preparación de atletas para el posicionamiento y liderazgo deportivo del departamento de caldas en los XXII juegos deportivos nacionales y vi paranacionales eje cafetero 2023 caldas.
- Construcción, adecuación y dotación de infraestructura deportiva en los municipios del departamento de caldas.
- Construcción, adecuación, remodelación y dotación de infraestructura deportiva y recreativa en los municipios del departamento de caldas.
- Aunamos esfuerzos con distintos aliados, que nos permitieron alcanzar con éxito las metas planteadas. El principal aliado para el desarrollo de las actividades y estrategias fue el Ministerio del Deporte Nacional – Mindeporte. También se desarrollaron acciones con alcaldías de los diferentes municipios del departamento de caldas. De igual forma, en específico para el desarrollo de juegos deportivos nacionales y paranacionales; se logró la articulación con las demás gobernaciones del eje cafetero.

Desde la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física se plantean las siguientes recomendaciones:

- En relación con la infraestructura deportiva e institucional, los esfuerzos deberán enfocarse en la finalización de los escenarios asociados principalmente a los juegos deportivos nacionales 2023, y los demás eventos a desarrollarse durante el 2024. Para estos, se debe tener en cuenta el flujo de caja para ejecutar los recursos ya comprometidos para la presente vigencia; y también, para poder garantizar el cierre financiero del proyecto “complejo acuático”.
- Determinar los requerimientos asociados a proyectos estratégicos en el mediano y largo plazo (2025-2033), los cuales requerirán un esfuerzo financiero por parte del Gobierno de Caldas y la gestión de recursos ante diferentes instancias para lograr el posicionamiento deportivo que necesita el Departamento de Caldas.
- Continuar con el mejoramiento de la infraestructura deportiva en los diferentes municipios del departamento; así mismo, la sede institucional de la SDRAF que se encuentra en condiciones muy deficientes

La realización de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Paranacionales Eje cafetero 2023, le dejaran a Caldas un valioso terreno ganado en infraestructura deportiva. De esta manera, se deben continuar las acciones que permitan incrementar los niveles de competitividad de nuestros atletas, siendo los mayores retos en materia de infraestructura tanto deportiva como institucional, los siguientes:

- Villa olímpica.
- Estadio departamental.
- Centro de alto rendimiento en altura.
- Centro de desarrollo.
- Casa del deporte.
- Entre otras.

Programa: Fomento del deporte, la recreación y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz

Como parte del cumplimiento de las metas pactadas en este programa, desarrollamos actividades como el fortalecimiento del programa departamental muévete caldas por tu salud, el desarrollo del deporte extraescolar en el departamento y el aprovechamiento de la recreación a través de la formación, la vivencia, la gestión y la investigación en el departamento. Las actividades antes relacionadas, a manera general, se llevaron a cabo de la siguiente manera:

FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL MUÉVETE CALDAS POR TU SALUD

- Actividad física musicalizada.
- Rueda Caldas por tu salud.
- Camina Caldas por tu salud.
- Capacitaciones sobre hábitos y vida saludable.

DESARROLLO DEL DEPORTE EXTRAESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

- Semilleros deportivos.
- Juegos intercolegiados
- Escuelas deportivas

APROVECHAMIENTO DE LA RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN, LA VIVENCIA, LA GESTIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

- Eventos recreativos.
- Programa “Nuevo Comienzo”, adultos mayores.
- Bosques campistas.
- Programa campamentos juveniles.

Implementamos estrategias para aumentar el impacto y cobertura de actividades y eventos recreativos con personas en situación de discapacidad, personas mayores, víctimas del conflicto armado, campesinos, afros, indígenas, primera infancia, infancia, adolescencia y juventud. De igual manera, incrementamos el índice de personas participando en actividades físicas y mejoramos la oferta de actividades encaminadas hacia el fomento del deporte extraescolar. Adicionalmente, planteamos enfoques diferenciales teniendo en cuenta la diversidad cultural del departamento.

Desde el plan de desarrollo 2020-2023 se fijó una meta de producto de desarrollar 5.000 eventos recreativos por año con personas discapacitadas, personas mayores, víctimas del conflicto armado, campesinos, afros, indígenas, primera infancia, infancia, adolescencia y juventud. En lo corrido del cuatrienio se han reportado atención a 223 personas que se identifican como población afro-caldense en su mayoría esta población, habitantes del sector Guamal; 887 indígenas, de diferentes rangos etarios; entre niños y niñas menores 5 años, niños de etapa escolar, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores de 60 años.

Recreación con sentido social: En lo corrido del cuatrienio se han atendido por parte de este programa 8.348 niños y niñas menores 5 años en atención a compromiso de la secretaría de deporte recreación y actividad física con la mesa departamental de primera infancia, apoyo que se realiza en los CDI que hacen parte del Instituto Colombiano de bienestar Familiar (ICBF).

Fortalecimiento de la educación extraescolar por medio del deporte, la recreación y la actividad física: El programa de semilleros deportivos viene ejecutando el trabajo en 19 municipios del departamento de caldas impactando alrededor de 2.000 niños, niñas y adolescentes, se proyecta que para el mes de octubre se tenga la meta superada con 3.200 inscritos.

Para la juventud, nos fijamos como meta la conformación de los bosques campistas en los 27 municipios. Se tienen conformados y operando 35 bosques campistas en todo el departamento con una inscripción consolidada del cuatrienio a la fecha de este informe 1.545 campistas.

Objetivo	Proporcionar espacio de aprovechamiento de tiempo libre, con deporte escolar y extraescolar, recreación y actividad física en los municipios del departamento Caldas.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023
167%	38%	36%	54%	39%
Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 26/10/2023
Impactar el 15% de los caldense participando en programas de recreación, actividad física y deporte.	Número de usuarios registrados en el programa.	150.000	150.000	123.736
Subprograma	Recreación con sentido social.			
Acuerdo/compromiso programático	56. Fortaleceremos el apoyo a todas las manifestaciones del deporte en el departamento (deporte formativo, social comunitario, universitario, deporte asociado, competitivo, alto rendimiento, aficionado y profesional)			
Objetivo	Aprovechamiento de tiempo libre, con deporte escolar y extraescolar, recreación y actividad física en los municipios del departamento Caldas. Potenciar y apoyar la conformación de los bosques campistas del programa campamentos juveniles en los municipios del departamento Caldas.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023
128%	34%	43%	38%	13%
Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 26/10/2023
Conformación de los bosques campistas en los 27 municipios.	Número de bosques campistas conformados.	18	27	32
2.000 jóvenes con fichas de inscripción a bosques campistas.	Número de jóvenes con fichas de inscripción a bosques campistas.	800	2.000	1.846
Realizar 5.000 eventos recreativos por año con personas discapacitadas, personas mayores, víctimas del conflicto armado, campesinos, afros, indígenas, primera infancia,	Número de eventos recreativos realizados.	0	20.000	32.354

infancia, adolescencia y juventud.				
2.000 personas mayores participando en el programa NUEVO COMIENZO, a nivel municipal.	Número de personas participando en el programa NUEVO COMIENZO	0	2.000	3.126
Subprograma	Muévete, Caldas por tu salud			
Acuerdo/compromiso programático	56. Fortaleceremos el apoyo a todas las manifestaciones del deporte en el departamento (deporte formativo, social comunitario, universitario, deporte asociado, competitivo, alto rendimiento, aficionado y profesional)			
Objetivo	Fortalecer la prevalencia de la actividad física en los caldenses para promocionar la salud y prevenir la enfermedad.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023
185%	42%	35%	60%	48%
Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 26/10/2023
5.000 caldenses inscritos en actividades físicas musicalizadas y no musicalizadas por año.	Número de personas inscritas en actividades físicas.	0	5.000	34.384
250 personas capacitadas en Hábitos y Estilos de vida saludable por año.	Número de personas capacitadas en hábitos y estilos de vida saludable.	0	1.000	4.531
300 familias asesoradas sobre hábitos y Estilos de Vida Saludable.	Número de familias asesoradas en hábitos y estilos de vida saludable.	0	300	1.275
Disminuir en un 15% de los usuarios registrados en el programa consumo de medicamentos y/o asistencias a consultas médicas.	Número de usuarios registrados en el programa consumo de medicamentos y asistencias a consultas médicas.	5.400	4.590	16.994
Fortalecer los juegos deportivos ancestrales y campamentos juveniles en las comunidades indígenas.	Porcentaje de avance en los procesos de fortalecimiento de los juegos deportivos ancestrales y campamentos juveniles en las comunidades indígenas.	0	100%	100%

Subprograma	Fortalecimiento de la educación extraescolar por medio del deporte, la recreación y la actividad física			
Objetivo	Fomentar, planificar, y divulgar la ejecución y el asesoramiento en la práctica de deporte, recreación y aprovechamiento de tiempo libre, además de la práctica de deporte extraescolar.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023
90%	18%	28%	36%	8%
Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 26/10/2023
Implementar el programa de deporte extraescolar en la infancia y adolescencia en los 27 municipios del Departamento.	Número de municipios con el programa de deporte extraescolar.	13	27	27
Atender 3.000 niños y niñas entre los 6 y 17 años instituciones educativas por medio del deporte extraescolar.	Número de niños y niñas atendidos.	0	3.000	11.310
100 instituciones educativas inscritas en la plataforma de Juegos Intercolegiados.	Número de escuelas inscritas por año.	0	400	411
Apoyar la capacitación y dotación de las escuelas y clubes de formación deportiva en la zona urbana y rural de los diferentes grupos poblacionales.	Porcentaje de avance en el apoyo en los procesos de capacitación y dotación de las escuelas y clubes de formación deportiva en la zona urbana y rural de los diferentes grupos poblacionales.	0	100%	71.25%
Acciones Estratégicas				
Hacer convenios con entes público-privados para buscar trabajo intersectorial.				
Convenio con las universidades de la ciudad para dinamizar acciones del programa.				
Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados				
Salud y bienestar				
Indicadores de Progreso Social Relacionados				
Fundamentos de Bienestar: Salud y bienestar.				
Oportunidad: Inclusión.				

Como parte de otros logros adicionales obtenidos, destacamos los siguientes:

- Mejorar cobertura en atención a personas con actividades recreativas en comparación a la cantidad de población caldense.
- Mejorar la cobertura a la población con actividades que fomenten y desarrollen el deporte extraescolar.
- Mejorar la cobertura de actividades físicas musicalizada y no musicalizada que promuevan los hábitos y estilos de vida saludable.

Dichos logros los alcanzamos desarrollando actividades necesarias para la promoción y desarrollo de actividades físicas musicalizadas y no musicalizadas para promover HEVS; realizando acciones pertinentes, que impacten a los niños y jóvenes del Departamento de Caldas mediante la orientación y desarrollo de diferentes modalidades deportivas; desarrollando las acciones necesarias que garanticen la ejecución del programa Nuevo Comienzo en su fase Departamental y participación en el evento nacional del Departamento de Caldas y realizando actividades requeridas para el fomento y desarrollo de los bosques campistas, así como la vinculación de los jóvenes a estos.

La secretaría cuenta con un gran talento y compromiso del personal humano que estuvo a disposición permitiendo el desarrollo de las actividades de manera óptima, como parte de los principales proyectos que se desarrollaron durante el cuatrienio se encuentran:

- Implementación del programa de recreación con sentido social en el departamento de caldas.
- Fortalecimiento de los deportes extraescolares en todos los municipios del departamento de caldas.
- Desarrollo del proyecto muévete por tu salud en el departamento de Caldas.

Adicionalmente, se desarrollaron acciones con alcaldías de los diferentes municipios del departamento de caldas.

Siguiendo en esta línea, consideramos importante tener en cuenta los siguientes aspectos para dar continuidad y sostenibilidad a los logros alcanzados. De acuerdo con toda la anterior información expuesta, resulta prudente anotar que las proyecciones que desde la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física se plantean, serían las siguientes:

- Mantener, e incluso en algunos casos, incrementar el alcance de las metas de producto actualmente establecidas. Lo anterior, demandará una asignación importante de recursos, acorde las reales necesidades del pueblo caldense en materia de Deporte, Recreación y Actividad Física.

- De igual forma, se debe pensar también en seguir mejorando la infraestructura deportiva en los diferentes municipios del departamento; así mismo, la infraestructura institucional de la SDRAF, la cual, en muchos casos, actualmente se encuentra en condiciones inadecuadas. Estas proyecciones, de igual manera requerirán el mantenimiento e incluso aumento del flujo de asignaciones presupuestales para el sector Deporte.

De otro lado, la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física hizo presencia y realizó acciones en las 6 subregiones y los 27 municipios del departamento. Algunos de los puntos relevantes de su gestión en las diferentes regiones pueden ser los siguientes:

- Proyecto: Fortalecimiento de los deportes extraescolares en los municipios del departamento de Caldas
 - ✓ La Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física, ha venido desarrollando durante los últimos años alternativas que permitan incentivar la práctica deportiva entre niños y jóvenes entre los 6 y 17 años, promoviendo programas ministeriales como: escuelas deportivas, los juegos Intercolegiados y los semilleros deportivos. Los anteriores programas se vienen promoviendo en los 27 municipios del Departamento de Caldas, impulsando el desarrollo de los niños y jóvenes gracias a las múltiples dimensiones vinculadas a la práctica de deportes, buscando que los estudiantes se diviertan, aprendan a cuidar su físico y desarrollen diversas habilidades.
 - ✓ Los semilleros deportivos, es un programa que permite un desarrollo deportivo en la etapa escolar de los niños, niñas y jóvenes de los 27 municipios del Departamento de Caldas, permitiendo tener la iniciación, el desarrollo o proyección y la especialización deportiva, impactando anualmente más de 3.000 niños del Departamento, lo que contribuye a un desarrollo social, motriz y cognitivo y además permite que desde la edad escolar se empiece a competir a través de los juegos Intercolegiados y los Inter escolares.
 - ✓ El Departamento de Caldas dentro de las metas de producto estipuladas en el plan de desarrollo “Unidos es Posible 2020 – 2023” incluyó también el apoyo y capacitación a las escuelas y clubes de formación deportiva de los 27 Municipios de Departamento.
- Proyecto: Formación y preparación de atletas para el posicionamiento y liderazgo deportivo del departamento de Caldas
 - ✓ El Sector de Deportes Recreación y Actividad física en el Departamento de Caldas, como respuesta a la ejecución programática de las acciones encaminadas por el sector, y previstas en el Plan de Desarrollo “UNIDOS ES POSIBLE”, ha ido ocupando un lugar significativo en el departamento, fortaleciéndose como una herramienta de

trasformación social y política pública en la incidencia de patrones de comportamiento, que en el largo plazo garantizara el incremento del bienestar en la población caldense.

- ✓ Actualmente su oferta institucional tiene como uno de sus grandes enfoques, la masificación y el deporte de alto rendimiento, el primero, le apuesta a la prevalencia de la actividad física como instrumento preventivo en salud pública, y se dinamiza con planes de trabajo dirigidos por licenciados en cada uno de los 27 municipios; el segundo enfoque, se concentra en la identificación, preparación y apoyo integral de atletas de alto rendimiento, garantizando las mejores condiciones de preparación deportiva en el corto, mediano y largo plazo, en el que a hoy se obtienen altos logros, promoviendo la visibilización del departamento en los diferentes espacios competitivos y estimando un posicionamiento representativo en Juegos Nacionales. Esto último, también con deportistas de casi todos los municipios del Departamento.
- Proyecto: Construcción, adecuación y/o dotación de infraestructura deportiva para los municipios del departamento de Caldas. Durante el cuatrienio que finaliza, se desarrollaron acciones como:
 - ✓ Estudios y diseños. Estructuración de estudios y diseños beneficiando a los Municipios de:
 - Salamina – San Félix
 - Manizales – San Fermín
 - Manizales – Solferino (actualización de los EYD por problemas en los predios que no ha solucionado alcaldía).
 - Riosucio – CRIDEC
 - Marulanda – Apoyo y asesoría, cancha de tejo deportivo.
 - Victoria- revisión del coliseo
 - La Merced- Apoyo estudios de coliseo la merced.
 - ✓ Proyectos ejecutados
 - Entrega del proyecto “Mantenimiento y adecuación de la infraestructura deportiva del Polideportivo Víctor Renán Barco” en el Municipio de Aguadas. (inicio su ejecución en el 2021 y se entregó en el 2022).
 - Entrega del proyecto “Construcción de la cancha sintética y obras complementarias en el Municipio de Marquetalia. (el escenario se terminó en el 2022 y en el presente año 2023 se entregó el escenario a la comunidad. Inicio obras en 2021).
 - Entrega del proyecto Construcción de cubierta autoportante del polideportivo de san diego en el municipio de Samaná – Caldas. (el escenario se terminó en el 2022, pero inicio obras en 2021).
 - Entrega del escenario deportivo “SAN FERMIN” en Manizales, financiado al 100% por el Departamento de Caldas.
 - ✓ Proyectos en etapa precontractual

- Construcción de cancha en grama sintética y áreas complementarias en el barrio solferino de la ciudad de Manizales
- ✓ Proyectos en etapa de ejecución
 - Mantenimiento y adecuación de placa multifuncional en el barrio San Joaquín en la ciudad de Manizales.
 - Mejoramiento de la infraestructura física del coliseo cubierto del municipio de La Merced – Caldas.
 - Mantenimiento, adecuación y reparación de la cancha de microfútbol en el barrio San Jorge de la ciudad de Manizales
- Proyecto: Muévete por tu salud en el departamento de Caldas

Se han conformado 29 grupos regulares de actividad física musicalizada, intervenidos tres veces a la semana durante una hora a través de modalidades como gimnasia aeróbica, rumba aeróbica, estimulación muscular y artes marciales mixtas, bajo estas mismas modalidades se intervienen los 72 grupos no regulares de actividad física atendidos una vez a la semana, durante una hora, en todos los 27 municipios de Caldas.

También es importante resaltar la labor que se viene desarrollando a través de dos grandes actividades llamadas Rueda Caldas por tu salud y Camina Caldas por tu Salud, con 76 ciclo paseos, realizando recorridos desde los niveles novato hasta avanzado, realizando rutas urbanas y rurales en todos los 27 municipios de Caldas. A través de este tipo de estrategias se promueve de una forma consciente la importancia de adquirir hábitos y estilos de vida saludable, dichas actividades se realizan siempre bajo protocolos de bioseguridad.

- Proyecto: Recreación con sentido social en el departamento de Caldas

Durante el cuatrienio se desarrollaron acciones enfocadas en movilizar a la población Caldense, con un avance progresivo tanto en la convocatoria y asistencia de Caldenses en los programas, como en la cobertura y alcance de los mismos desde el Gobierno Departamental, estas acciones se han desarrollado a través de la dinamización de monitores y licenciados en los 27 Municipios del Departamento Caldense, enfocados en el programa, apoyo a las Actividades Recreo-Deportivas en los Municipio del Departamento de Caldas buscando atender todos los sectores y segmento poblacionales de los que habla el plan nacional de recreación, dichas actividades con presencia adicional en los municipios donde se identifican asentamientos indígenas.

Si bien es cierto, que con la oferta institucional se presta asistencia técnica en los 27 municipios del departamento en programas de lineamiento Nacional, hace falta que estos tengan un mayor reconocimiento entre la comunidad para que continúen el ciclo de proyección en alcance y cobertura, hasta ser programas de prevención de salud infaltables en cada municipio cabecera y zona rural.

Respecto del avance de subprogramas y metas del PDD, se puede apreciar entonces que para el cuatrienio, 3 de los subprogramas presentan un cumplimiento por encima del 100% de la meta, mientras que para el subprograma “Fortalecimiento de la educación extraescolar por medio del deporte, la recreación y la actividad física”, resta solo un 11,2%, esto debido a que una de sus metas asociadas se encuentra relacionada con la estrategia del gobierno nacional de “juegos intercolegiados”, por lo cual, su cumplimiento dependerá de las directrices del Ministerio.

De igual forma, para el subprograma “Juegos Nacionales Y Para nacionales “Eje Cafetero 2023”, resta por cumplir un 58,2% de la meta, sin embargo, como ya se ha explicado antes en el presente documento, para el cumplimiento de las metas propuestas dentro del programa dedicado al subprograma, estas solo se verán totalmente cumplidas una vez se lleve a cabo el desarrollo de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Paranacionales Eje cafetero 2023, durante los meses de noviembre y diciembre de la presente vigencia 2023.

3.2. BALANCE INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL MODELO DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

No aplica para la secretaría de Deporte

4. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

4.1 PRESUPUESTO APROPIADO Y EJECUTADO POR VIGENCIA:

SECRETARIA DE DEPORTE

Cifras en millones de pesos

		Ppto definitivo (\$)				RPC (\$)			
		'20	'21	'22	'23	'20	'21	'22	'23
	Crédito	0	1,556	8,477	1,946	0	0	8,054	0
	Destinación específica	5,143	5,957	7,537	12,490	5,026	5,918	5,009	8,246
Inversión	Libre inversión	4,029	8,670	11,574	16,431	3,722	8,577	10,311	14,056
	Nación y otros	573	439	3	17,085	460	319	3	0
	Total	9,744	16,622	27,592	47,952	9,208	14,814	23,377	22,302

4.2 BIENES E INMUEBLES

Anexo 2. Bienes muebles e inmuebles SDRAF

4.3 RECURSOS HUMANOS

4.3.1. Estructura de la dependencia



4.3.2. Personal de planta (información certificada por secretaría general)

Secretaría Recreación y Actividad Física	Deporte, Actividad	LNR	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONALIDAD
Directivo	1	1	0	0
Asesor	0	0	0	0
Profesional	7	2	3	2
Técnico	2	0	2	0
Asistencial	2	0	0	2
Total	12	3	5	4

NOMBRE	CARGO	TIPO DE VINCULACION
José Gabriel Gómez Castaño	Profesional Especializado Grado 6	Carrera Administrativa
Josué Fernando Medina	Profesional Especializado Grado 6	Carrera Administrativa- Encargo
Alexander Correa Largo	Profesional Universitario Grado 3	Carrera Administrativa
Carlos Mario Rosero Bermúdez	Profesional Universitario Grado 3	Provisional
Oscar Aurelio Gómez Gaviria	Profesional Universitario Grado 1	Provisional
Víctor Hugo Estrada Narváez	Técnico Operativo Grado 3	Carrera Administrativa-Encargo
Daniela García Galvis	Técnico Operativo Grado 2	Carrera Administrativa
Andrés Felipe Pineda Flores	Auxiliar Administrativo Grado 3	Provisional
Leonardo Arturo Ramírez	Auxiliar Administrativo Grado 2	Provisional
María Camila Giraldo Giraldo	Auxiliar Administrativo Grado 2	Provisional

5. SISTEMA CONTRACTUAL Y JUDICIAL

5.1 CONTRATACIÓN CELEBRADA Y/O EN EJECUCIÓN POR VIGENCIA

Anexo 2. Contratación 2020-2023

CONTRATACION DE LA VIGENCIA 2020

SECRETARÍA

DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TOTAL CONTRATACIÓN
CONCURSO DE MERITOS	\$ 693.684.201
DIRECTA	\$ 7.782.960.949
SELECCIÓN ABREVIADA	\$ 250.491.491
Total general	\$ 8.727.136.641

CONTRATACION DE LA VIGENCIA 2021

SECRETARÍA

DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Suma de Valor final del Contrato
DIRECTA	\$ 12.522.561.476
LICITACIÓN PUBLICA	\$ 7.403.545.951
MINIMA CUANTIA	\$ 210.823.526
SELECCIÓN ABREVIADA	\$ 987.841.042
Total general	\$ 21.124.771.995

CONTRATACION DE LA VIGENCIA 2022

SECRETARÍA

DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TOTAL CONTRATACIÓN
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	\$ 24.857.909
CONCURSO DE MÉRITOS	\$ 998.643.693
CONTRATACION DIRECTA	\$ 12.205.039.880
LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 896.399.998
MÍNIMA CUANTÍA	\$ 80.017.825
SELECCIÓN ABREVIADA	\$ 269.221.715
Total general	\$ 14.474.181.020

CONTRATACION DE LA VIGENCIA 2023

SECRETARÍA

DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TOTAL CONTRATACIÓN
CONTRATACION DIRECTA	\$ 13.463.624.379
LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 2.283.536.891
Total general	\$ 15.747.161.270

RELACION DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS PENDIENTES DE LIQUIDACION

Describir que contratos o convenios tienen una Alerta Especial para el futuro de la secretaria

Anexo 3. Estado contratos 2022-2023

- En general se debe tener en cuenta la liquidación de los 253 contratos que se encuentran finalizados o en ejecución durante la vigencia 2023, así como, algunos otros tantos de la vigencia 2022.
- De igual forma, se deberá prestar especial cuidado al contrato mediante el cual se viene ejecutando el proyecto “construcción del centro deportivo internacional de aguas abiertas “cameguadua””.
- Por último, también se deberá prestar atención a las indicaciones que desde MinDeporte se den para un posible nuevo convenio para la realización de obras de infraestructura deportiva para el proyecto “Construcción del complejo acuático internacional parque bicentenario – Manizales en el departamento de caldas”.

5.2 RELACION DE SENTENCIAS Y DEMANDAS, JUICIOS, DEUDAS JURIDICAS.

Información suministrada en el Informe de Gestión 2020-2023 la Secretaría Jurídica.

6. PLANES DE MEJORAMIENTO

Describir los planes de mejoramiento a cargo de la secretaría que quedan en estado Abierto.
Validado con Control Interno.

- La secretaría de deporte, recreación y actividad física, no tiene en la actualidad planes de mejoramiento suscritos con la contraloría.
- Se tiene establecido con la secretaría jurídica, desde el mes de mayo de 2023, el plan de acción e implementación de la política de daño antijurídico.
- Por último, se informa que de manera interna se tiene definido plan de mejoramiento proyectos de regalías - Alertas GESPROY.

Auditoría: Interna

Tipo de auditoría: N.R. (Integral, financiera, desempeño, cumplimiento)

Número de hallazgos: 1

No Hallazgo	Descripción de hallazgos	Estado de avance de cada hallazgo
1	Se evidencia 1 proyecto con alerta de riesgo de liberación automática, es decir, si no inician con los procesos contractuales en	En el marco de requisitos en referencia al SGR se ha realizado las siguientes acciones: 1. Radicación ante Corpocadas, para obtención de concepto de ocupación de cauce.

	<p>cierto tiempo, se puede estar cerrando el proyecto y dejando una mala calificación a la entidad.</p>	<p>2. Verificación de términos para licencia urbanística, plan de implantación por obras de mitigación y un ajuste temático por desarrollo condicionado; y demás documentación legal requerida, ante la Curaduría.</p> <p>Nota: Se intentó radicar documentación para la correspondiente licencia, sin embargo, la curaduría exigió algunos requisitos adicionales no requeridos inicialmente.</p>
--	---	--

7. GESTIÓN DOCUMENTAL

Seguridad de los archivos, claves de ingresos a sistemas y aplicativos en los que se debe reportar información, diligenciamiento del fluid (**solo se diligencia en el último informe de reporte**)

7.1 Planes, reglamentos, manuales y procedimientos.

Lista y descripción de cada plan, reglamento, Manual y procedimiento, teniendo en cuenta la publicada en el sistema de Gestión ALMERA y la que está pendiente de actualizar.

RUTA: https://sgl.caldas.gov.co/cgl/seguimiento/?ingresar=true - Gestión de calidad - Mapa de Procesos - Movilidad Social - Deporte, recreación y actividad física			
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
DR-01-PR-01	ACTIVIDAD FÍSICA MUÉVETE CALDAS POR TU SALUD	Incrementar la prevalencia de actividad física de los Caldenses para prevenir la enfermedad y promocionar la salud.	ALMERA
DR-01-PR-02	ACTIVIDAD RECREATIVA	Garantizar dentro de la formación integral condiciones de desarrollo físico e intelectual saludable a través de la promoción del deporte en los niveles de formación, recreación y competencia.	ALMERA
DR-01-PR-03	CAMPAMENTO JUVENIL	Formar jóvenes entre los 14 y 28 años de edad en liderazgo y voluntariado, para que orienten y ejecuten proyectos sociales comunitarios de ocio y recreación, que involucren a los diferentes sectores poblacionales.	ALMERA
DR-01-PR-04	ADULTO MAYOR NUEVO COMIENZO	Satisfacer las necesidades de esparcimiento de los adultos mayores con un carácter educativo, profiláctico y sistemático, favoreciendo el mantenimiento de la salud, al proporcionarles movimiento, alegría, relaciones sociales y la elevación de la autoestima	ALMERA
DR-02-PR-01	INTERCOLEGIADOS	Contribuir a la formación integral orientada al fortalecimiento de las relaciones de convivencia, prevención de la violencia, el respeto por los derechos humanos y la construcción de la paz, a través del deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes entre 7 y 17 años de edad	ALMERA
DR-02-PR-02	SEMI LLEROS DEPORTIVOS	Contribuir al buen desarrollo físico de los niños y niñas así como la promoción del sano ocio y la recreación con el fin de ayudar a los más pequeños a desarrollar destrezas físicas, hacer ejercicios, socializar, divertirse, aprender a jugar formando parte de un equipo, aprender a jugar limpio y a mejorar su autoestima	ALMERA
DR-03-PR-01	MEDICINA DEPORTIVA	Establecer los lineamientos para el seguimiento y la forma deportiva de los atletas caldense en las diferentes etapas del plan de entrenamiento a través de un equipo de trabajo multidisciplinario, para realizar ajustes necesarios con el fin de optimizar el rendimiento deportivo de los atletas	ALMERA
DR-03-PR-02	ESTIMULO AL DEPORTISTA	Brindar apoyo, patrocinio y fomento al deportista para que este pueda tener mejor desempeño en la actividad deportiva y en desarrollo del derecho de todas personas a ejercer el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas	ALMERA
DR-03-PR-03	APOYO A LAS LIGAS Y DEPORTISTAS	Garantizar el mecanismo con el cual se genera el apoyo a clubes, ligas y deportistas excelentes para que participen en competencias departamentales, nacionales e Internacionales	ALMERA
DR-03-PR-04	SEGUIMIENTO AL PLAN DE ENTRENAMIENTO	Establecer los lineamientos técnicos para hacer el seguimiento, evaluación y ajustes de las cargas de entrenamiento de los atletas y deportistas caldense en las diferentes etapas del plan de entrenamiento a través de un equipo de trabajo multidisciplinario.	ALMERA
DR-04-PR-01	DIAGNÓSTICO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O RECREATIVOS	Establecer requisitos generales para recibir y evaluar proyectos de inversión de infraestructura deportiva, recreativa y de aprovechamiento del tiempo libre -Júdica	ALMERA

7.2 Sistemas de información (aplicativos en los que reporta información)

Descripción	Información que contiene	Enlace del sistema de información o ruta de ubicación de la información	Usuario - Clave
SIA OBSERVA	CONTRATACIÓN	afmarin.ge@gobernaciondecaldas.gov.co	
FOREST	Derechos de petición y solicitudes	http://129.213.187.168/forestWorkplace/#/home	Usuario: Maria.Giraldo Clave:

7.3 Tablas de retención, inventarios y transferencia

Anexo tablas de retención Documental

Ruta de consulta tablas de retención documental Secretaría Deporte, Recreación y Actividad Física – SDRAF:

[“https://site.caldas.gov.co/transparencia”](https://site.caldas.gov.co/transparencia) 7. Datos Abiertos 7.1 Instrumentos de gestión de la información 7.1.5 Tablas de Retención Documental 113.00 SECRETARIA DE DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA.pdf”.

Nota: Se anexan las correspondientes tablas de retención vigentes para la SDRAF.

7.4 Comités /juntas a las que pertenece y en lo que es responsable

(listar a los que pertenece en los que tiene delegación los que actualmente tiene delegados)

- Comité territorial de justicia transicional víctimas del conflicto armado en caldas.
- Comité departamental para la prevención del reclutamiento, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados organizados y grupos delictivos organizados.
- Comité departamental de discapacidad.
- Comité departamental del sistema nacional de coordinación de responsabilidad penal para adolescentes de caldas.
- Subcomité de prevención protección y garantías de no repetición en articulación con la mesa de protección que se creó mediante decreto no. 0140 del 2019-09-27.
- Subcomité de reparación integral de víctimas del conflicto armado del departamento de caldas.

- Subcomité de enfoque diferencial de víctimas del conflicto armado del departamento de caldas.
- Mesa permanente de concertación con las autoridades y comunidades indígenas.
- mesa unidad temática, mujer familia y juventud, gobernación de caldas y comunidades indígenas.
- Mesa departamental intersectorial de aps 2023.
- Mesa departamental de víctimas del conflicto armado de caldas.
- Mesa de educación, deporte recreación cultura y proyecto de vida.
- Consultiva departamental de comunidades negras, afrocolombianas raizales y palanqueras de caldas.

7.5 Informes a cargo

(Temas sobre los cuales deben darse prioridad a corto plazo para mitigar cualquier afectación al servicio relacionados con contratación para garantizar la prestación del servicio Relacionados con temas administrativos y/o logísticos)

8. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

(Temas sobre los cuales deben darse prioridad a corto plazo para mitigar cualquier afectación al servicio relacionados con contratación para garantizar la prestación del servicio Relacionados con temas administrativos y/o logísticos)

Unidad de Educación Física y Recreación:

Adelantar proceso contractual con la entidad correspondiente, que garantice la ejecución de los recursos y la continuidad para el programa campamentos juveniles en el Departamento De Caldas

Área jurídica:

- Debe priorizarse la contratación del personal profesional administrativo y de apoyo que permita el avance de la estructuración de los procesos contractuales de las diferentes unidades con el fin de atender los 27 municipios en los programas de la Secretaría.
- Como prioridad para el primer trimestre deberá disponerse del recurso y adelantar el proceso contractual para llevar a cabo la fase departamental de los Juegos Intercolegiados que por razones de índole administrativo y presupuestal pero principalmente por cruce de tiempos con la ejecución de los Juegos Nacionales Eje Cafetero 2023 no pudo llevarse a cabo.
- Deberá priorizarse la disposición de recursos y preparación de los procesos contractuales que permitan el apoyo a las víctimas del conflicto, comunidades NARP y población indígena.



9. ANEXOS

(Anexos relacionados por norma y otros referidos en el documento)

Anexo 1. Bienes muebles e inmuebles SDRAF (punto 4.2)

Anexo 2. Contratación 2020-2023 (punto 5.1)

Anexo 3. Estado contratos 2022-2023 (punto 5.1)

Anexo 4. Tablas de retención Documental (punto 7.3)